

REFLEXIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL: el caso de la Política Pública de Juventud

Sandra del Pilar Gómez C.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)

Uva Falla Ramírez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)

Ramiro Rodríguez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)

Juan Guillermo Velázquez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)

REFLEXIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL: el caso de la Política Pública de Juventud

Resumen: Las políticas públicas constituyen un área de intervención que posibilita al Trabajo Social relacionar unos discursos y prácticas al tiempo que pone en tensión la identidad profesional. Este documento reflexiona sobre estas cuestiones, hace énfasis en la importancia que representa para los trabajadores sociales construir una identidad desde lo histórico, social, político y cultural. Enfatiza los escenarios de la práctica, en que el trabajador social converge con el otro y constituye sobre esta relación, nuevas formas de ser, de actuar, de conocer.

Palabras-clave: Identidad profesional, Política Pública de Juventud, Discurso, Trabajo social.

REFLECTION ON THE CONSTRUCTION OF PROFESSIONAL IDENTITY: the case of Public Policy of Youth

Abstract: Public policies are an area of intervention that enables the social worker to relate some discourses and practices at the same time, put in tension, the professional identity. This document reflects on these issues, emphasizes the importance it represents for social workers build an identity from the historical, social, political and cultural. Emphasizes the practical scenarios, in which the social worker converges to the other, and is about this relationship, new ways of being, of acting, of knowing.

Key words: Professional identity, Public Policy of youth, Speech, Social Service.

Recebido em: 20.01.2016. Aprovado em: 20.03.2016.

1 INTRODUCCIÓN

En la actual emergencia que cumple el capital, marcada por procesos de desaceleramiento de las economías mundiales y su resonancia para los modelos de crecimiento capitalista de los países latinoamericanos, la cuestión de las políticas públicas, de los actores que participan en su diseño e implementación, y los sectores sociales hacia donde van dirigidas, se vuelve cada vez más problemática.

El Trabajo social que se gesta en medio de esta crisis, está abocado a múltiples dilemas: o sirve de gestor de la crisis del capital en los sectores populares, tomando como punto de operación la implementación de las políticas pública, lo que implica un Trabajo Social que busca legitimarse socialmente, y que asegura su razón de ser, frente a los poderes que le exigen ser consecuente con esas políticas, o toma distancia y antepone el quehacer funcionalista, a un Trabajo Social con posturas críticas, gestor de resistencias en los sectores donde la política pública pretende instalarse y promotor de formas nuevas de participación política.

Pero estos dilemas a que está llamado el Trabajo Social, tienen mucho que ver con la identidad que se ha forjado a lo largo de la práctica profesional y que constituye la base para traducir las políticas públicas a los sectores sociales. Y ya sea como simple ejecutor de las políticas públicas o como lo que trasciende esta funcionalidad, la forma de identidad profesional es algo del cual no puede desprenderse.

En este sentido, la identidad profesional converge al plano de las políticas públicas desde dos maneras de actuar principalmente:

Una identidad histórica que ha venido forjándose en el tiempo, desde que los asistentes sociales construían la profesión a pulso. Es una identidad firme, continua, estática, cerrada, fiel a principios, que actúa en defensa de posturas positivistas o funcionalistas. Su marco ideológico está en las cátedras de Historia del Trabajo social, en los fundamentos o la epistemología acrítica. Y tal como lo expone Fink (2009, p 20, grifos da autora)

Históricamente la categoría identidad ha estado asociado a los 'idéntico', a lo 'igual', a lo 'no diferente', expresando y transmitiendo un carácter de permanencia y ausencia de movimiento.

Para un Trabajo Social en continua construcción, esta posición tradicionalista entra en contradicción y constituye un obstáculo al desarrollo de la profesión. Lo que implica anteponer a la identidad fija, cerrada,

[...] una construcción de procesos identitarios, lo que posibilita el reconocimiento y existencia de movimientos permanentes, de construcciones que no acaban, de procesos relacionados entre si, de construcción, deconstrucción y reconstrucción. (FINK, 2009, p. 20).

La identidad profesional es producción, construcción inmanente, emergente, que se va desarrollando en las distintas contingencias con que el capitalismo funciona actualmente. No de otra manera puede entenderse el Trabajo Social, sino actuando con formas de ser y hacer, ante los modos de capital que fluyen por todo el cuerpo de la sociedad.

Este artículo, es un acercamiento al problema de la identidad en el Trabajo Social y su vinculación con las políticas públicas de juventud en Colombia.

Para clarificar esta perspectiva se retoman los planteamientos que consideran al discurso como práctica social, es decir, cómo,

[...] una actividad que se realiza en sociedad y está socialmente regulada, un modo de acción, que nos permite actuar sobre nosotros, sobre los otros y nuestro entorno. (ROJO, 2006, p. 136).

En otras palabras “[...] lleva a entender las prácticas discursivas en relación a los sujetos que las producen y los procesos sociales de los que forman parte.” (COSTA; MOZEJKO, 2001, p. 9).

En una primera parte se expondrá la situación de las políticas públicas en Colombia, desde una reseña temporal sobre la forma como ha sido insertada en la población joven. Luego viene la segunda parte relacionada con el análisis discurso e identidad

profesional, para terminar con unas consideraciones generales.

2 POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD: antecedentes

La política pública de juventud, se puede ubicar en lo que Solum Donas B., plantea como gestión de una población que por sus condiciones demográficas y sociales puede constituirse en una fuerza que asegure el futuro de una sociedad:

La población adolescente-juvenil es, hoy día, motivo de mayor interés y preocupación de los adultos [...] debido al incremento cuantitativo del grupo por un lado, pero-lo que es más importante - también debido a una mayor conciencia de las capacidades, las potencialidades, las necesidades y las dificultades que tienen y las que deberán enfrentar en el futuro próximo. (DONAS, 2001, p. 7).

En este sentido, las estimaciones de la población joven, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), proyectan para el año 2020, que “[...] uno de cuatro colombianos tendrá entre 14 y 28 años.” (COLOMBIA, 2014, p. 11). Para los analistas, esta proyección significó que se empezó a diseñar una serie de políticas públicas, sobre todo a partir de la Constitución de 1991, en que se institucionaliza “[...] el tema de [los jóvenes]

y se desarrollan lineamientos específicos en lo relacionado con políticas de juventud.” (SERRANO, 2003, p. 113). Incluso, Escobar y Mendoza (2005, p. 11) señalan que desde 1980, la temática ya había irrumpido

[...] como asunto público en variados escenarios, desde los medios de comunicación hasta las instancias creadas específicamente, pasando por la academia y sus ejercicios de investigación.

Con similar insistencia, Serrano (2003, p. 25) plantea que, en Bogotá, la juventud se conformó como campo de conocimiento desde el momento en que se reconocieron

[...] diferentes problemáticas, modos de expresión y, en general, el surgimiento de una serie de perspectivas que crean representaciones diversas sobre quiénes son los y las jóvenes bogotanas.

Otros factores que marcaron un interés sobre el tema, fue la declaración de la ONU, en 1985, que promulga el año internacional de la juventud, en un marco de políticas y directrices para mejorar la situación y calidad de vida de los jóvenes. Desde entonces cobraron fuerza diversas iniciativas a nivel mundial. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) propuso iniciativas para pensar y hacer visibles los jóvenes, en momentos en que diversas problemáticas

aparecían en torno al tráfico y consumo de estupefacientes. Por otro lado, se encuentra el texto *Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas*, documento presentado en el seminario internacional “Producción de información y conocimiento para la formulación e implementación de políticas de juventud.” (MUÑOZ apud URIBE et al., 2004, p. 11). Documento referencial para especificar los hechos que suscitaron el interés por los jóvenes particularmente en materia de la normatividad. No obstante, hay que señalar un antecedente de política pública en 1968, con la creación de COLDEPORTES, centrada en estimular la participación de jóvenes deportistas en competencias nacionales o internacionales.

Como se ha venido mencionando, los lineamientos de una política pública a favor de los jóvenes, tiene su génesis en el acto constitucional de 1991, dando lugar a la formulación e inclusión en leyes o normas muy cuestionadas por no llevarse a la práctica. Durante los años 90, al igual que otras regiones del país, Bogotá se comprometió al menos formalmente con dar cabida a una política sobre juventud que de tumbo en tumbo subsiste hasta ahora (UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2010).

Del mismo modo, la década de los 90 representó en Colombia un hito en la configuración de normativas y legislaciones

[...] también se produjo un conocimiento en

relación a lo juvenil para aportar miradas distintas, conceptos novedosos, e instrumentos analíticos comprometidos con la búsqueda del reconocimiento de la singularidad juvenil. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2010, p. 14).

No se puede desconocer que la política pública obedece a un contexto económico, social y político enmarcado por un modelo económico gestado décadas atrás y que en los 80 y con más fuerza en los 90 no resuelve los problemas que afectan a la juventud.

Pese al avance registrado, no se logró la consolidación de una Política Pública de Juventud; por el contrario, se aprecia una

[...] debilidad en la coordinación interinstitucional y sectorial [incremento en] las demandas y necesidades de los jóvenes [...], planteando nuevos retos en el contexto del desarrollo del país. (URIBE et al., 2004, p. 7).

En esta línea del tiempo de las políticas públicas, aparece el artículo de Juanita Henao (2004) *La Formulación de la Política Pública de Juventud de Bogotá á 2003-2012: Un Ejercicio de Democracia Participativa y de Construcción de Futuro*, en que la autora hace explícito el paso de una mirada enfatizada en la vulnerabilidad y el riesgo social a una nueva:

A la perspectiva desde la cual se concibe al joven como ciudadano, actor del desarrollo y agente de su propia vida. [...] se formularon políticas de juventud, consignadas en varios documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), que [...] se concentró en la educación y el tiempo libre. [...] Efectivamente, en los años 90, las líneas de acción se dirigieron también al enfrentamiento de la pobreza, a la promoción de la participación juvenil, a la formación de capital humano y a la inserción sociolaboral de los jóvenes. (PEÑA apud HENAO, 2004, p. 5).

En esta línea histórica que configura los antecedentes de la política pública sobre la juventud, habría que anotar que a partir del año 2000, fueron creadas varias entidades oficiales responsables del diseño y ejecución de planes y programas para los jóvenes. Se menciona La Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, junto al viceministerio de la juventud. El programa *Colombia Joven* adscrito a la Presidencia de la República, que resalta

[...] la concepción de política para promover la participación, la deliberación y la concertación de las y los jóvenes y de otros actores sociales en el proceso de formulación de políticas de juventud. (HENAO, 2004, p. 6).

La Defensoría del Pueblo, promueve el programa Promoción y defensa de los derechos de los jóvenes, al igual que se crea la Defensoría delegada para la niñez, la juventud, la mujer y los ancianos. Para el año 2000 aparece el documento presidencial: *Lineamientos de Política Nacional de Juventud. Bases para el plan decenal de Juventud* que formula políticas para fomentar la formación para el trabajo, uso del tiempo libre y vinculación del joven a la vida económica, cultural, la globalización y la competitividad. Tres años después se crea la ley de Juventud que incorpora a nivel nacional los Consejos de Juventud como espacio de participación de los jóvenes.

El Plan de Desarrollo *Bogotá Sin Indiferencia 2004-2008*, se reconoce al joven como sujeto político y el enfoque de derechos se convierte en el marco conceptual de la política, igualmente plantea una serie de metas orientadas puntualmente a la población joven, elevando el tema de juventud como Política General del Plan de Desarrollo. En él se establece que:

Se fortalecerán y promoverán las políticas, instancias, estrategias, y programas para la juventud, brindando mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el ejercicio de sus derechos, la participación con decisión, el reconocimiento de su diversidad y la elevación de sus capacidades en

función de fortalecerla como un sujeto político para la realización de sus proyectos de vida y la construcción de una sociedad justa y democrática. Se fortalecen las políticas públicas en materia de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva; igualmente, se adoptarán mecanismos efectivos para el diseño y apoyo a la gestión productiva de iniciativas colectivas de los jóvenes profesionales y no profesionales. (COLOMBIA, 2004, art. 4, 1).

Esta perspectiva de antecedentes, señala a grandes rasgos, que los jóvenes conforman un problema: ¿quiénes son? ¿qué virtualidades tienen? ¿son sujetos de derechos?, ¿qué hacer con ellos? ¿cómo llegar a un máximo de aprovechamiento de sus fuerzas? La política pública es gestión de estos interrogantes y, por tanto, pone al joven en relación con el poder. Lo convierte sujeto de probabilidades, y con ello facilita el ejercicio de mecanismos de control social. ¿No es acaso la política pública un ejercicio de terapéutica de la cuestión social en que los jóvenes son los principales afectados? Entendiendo la cuestión social

[...] como manifestación de la desigualdades y antagonismos políticos, económicos y culturales anclada en las contradicciones propias del desarrollo capitalista. (PARRA, 1999, p. 81).

Ya para el Trabajo Social, que tenga que relacionarse con las políticas públicas, no depende de una simple elección, sino

[...] de las relaciones sociales que este modo de producción (capitalista) impone tanto a los agentes profesionales como a los sectores con los cuales trabaja. (PARRA, 1999, p. 75).

Y si debe vérsela con la cuestión social, el trabajo social opera de instrumento de ese poder, de factibilidad en la gestión de la política pública. De ahí la importancia de la identidad profesional, en los escenarios que el poder traspasa las políticas públicas, y, sobre todo, cómo logra hacerse a una identidad como agente gestor de estas.

3 IDENTIDAD Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

La relación entre identidad y plano discursivo busca rescatar la vida cotidiana de los sujetos y los ámbitos locales en los que se encuentran, para desde allí analizar la identidad profesional. La noción de discurso que se adopta, integra tres dimensiones:

- En cuanto práctica textual,

[...] da cuenta de las reglas de producción textual; de cómo se teje el texto, de cómo cobra su textura [cómo se organiza la información], de la coherencia y cohesión textuales. [...] su comprensión en tanto que práctica, supone

también la existencia de un agente, que no solo produce el texto, sino que adopta una actitud favorable o desfavorable hacia lo que enuncia, y ello supone recuperar y desarrollar el estudio de lo que se ha denominado modalidad. (IÑIGUEZ, 2006, p. 166-167).

- En tanto práctica discursiva refiere a que,

[...] todo discurso se enmarca en una situación, en un tiempo y en un espacio determinados, por lo que con el término discurso nos remitimos también a una práctica discursiva que permite la realización de otras prácticas sociales (juzgar, impartir clase, informar). Esta concepción del discurso da cuenta de la relación que existe entre el texto y su contexto, ya que si bien el discurso se adecua y pliega a la regulación de la acción social y a los imperativos de un tiempo y espacio social determinados, al mismo tiempo, estructura y dota de significado a la acción social, produce, reproduce pero también modifica aquellos contextos sociales en los que emerge, a los actores sociales y sus relaciones. (IÑIGUEZ, 2006, p. 167).

- Y como práctica social comprende,

[...] la relación dialéctica que existe entre las estructuras y relaciones sociales, que por un lado conforman el discurso, mientras que éste, a su

vez, incide sobre ellas, bien consolidándolas, bien cuestionándolas; se trata por tanto de una práctica social, con origen y efectos sociales, con una dimensión reproductiva, pero también constructiva. (IÑIGUEZ, 2006, p. 168).

Esta concepción implica seleccionar un discurso, como práctica de un actor social (trabajador social) que interviene dentro de un contexto particular (en los ámbitos de operación o ejecución de políticas públicas) y forma parte de procesos sociales (ideológicos e identitarios).

Para clarificar esta perspectiva se retoma el planteamiento que considera al discurso como práctica social

[...] una actividad que se realiza en sociedad y está socialmente regulada, un modo de acción, que nos permite actuar sobre nosotros, sobre los otros y nuestro entorno. (ROJO, 2006, p. 136).

En otras palabras, “[...] lleva a entender las prácticas discursivas en relación a los sujetos que las producen y los procesos sociales de los que forman parte.” (COSTA; MOZEJKO, 2001, p. 9).

Estos planteamientos implican optar por un espacio para indagar sobre la identidad de los Trabajadores Sociales y orientar la mirada hacia el lugar donde se producen, efectúan y posicionan los discursos. Así confluyen sobre ella, multiplicidad de discursos sobre el bienestar social, el desarrollo, la justicia,

igualdad social, equidad de género, la pobreza, el objeto del Trabajo Social, su deber ser, la noción juventud, del ser joven etc. De este modo, entre la materialidad del discurso y el sujeto existe “[...] un campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad.” (FOUCAULT, 2007, p. 82).

Como lo expone Van Dijk (1999b, p. 152):

[...] en su representación de sí mismo, la gente se construye a sí misma como miembro de varias categorías y grupos (mujeres, minorías étnicas, ciudadanos de los estados unidos, periodista, ecologistas, etc.), esta auto representación (o esquema de sí mismo), está ubicada en la memoria episódica (personal). Es una abstracción construida gradualmente desde las experiencias personales (modelos) de los acontecimientos.

Lo que lleva a Van Dijk (1999b, p. 154) a distinguir entre identidad personal e identidad social o grupal: la primera refiere a

[...] una representación mental de sí mismo (personal) como un ser único con sus experiencias y biografía propias, personales, como se lo representa en modelos mentales acumulados, y el auto concepto abstracto derivado de ésta representación.

La segunda alude a

[...] una representación de sí mismo (social) como una colección de pertenencias a grupos, y los procesos que están relacionados con tales representaciones de pertenencia. (VAN DIJK, 1999a, p. 154).

Tanto la una como la otra van a establecer lo fuerte que es la identificación, lo que implica considerar que

[...] del mismo modo en que puede decirse que los grupos comparten conocimientos, actitudes y una ideología, podemos conjeturar que comparten una representación social que define su identidad o 'sí mismo social' como un grupo. (VAN DIJK, 1999b, p. 155, grifo do autor).

Concluyendo que “[...] la identidad de un grupo se funde con la *ideología* del grupo.” (VAN DIJK, 1999b, p. 55) a partir de la representación de creencias compartidas (adquiridas, utilizadas, reproducidas) que se fundamentan a partir de preguntas relacionadas con descripciones auto-identitarias, de actividades, de normas y valores, de propósitos, relación y de recursos entre otros. En este contexto la identidad es:

[...] aquello que se es y lo que el otro reconoce que es, ya no se hereda sino que se construye. La identidad pasa de ser una esencia permanente a algo construido, que sólo se puede comprender dentro de un proceso de cambio y articulaciones complejas. [...] La identidad se

hilvana, no se cose. Porque el hilván permite que algo/alguien se sujete y tome forma, pero a la vez consiente que en otro momento pueda ser corregido, cambiado o hasta deshilachado. (ESTALAYO, 2013, p. 17).

Ese planteamiento se apoya en Dubar (2002, p. 12) para el cual “[...] no hay esencias sino existencias contingentes.”, lo que implica un viraje en la concepción de identidad como esencia, a otro que se enfoca en los modos de identificación. Desde esta perspectiva, Estalayo retoma lo expuesto por Stuart Hall (2003, p. 16-17), para el cual

[...] las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no quiénes somos o de dónde venimos sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos.

Desde un plano filosófico reconvienimos con José Luis López Aranguren (1978, p. 6) en las siguientes reflexiones:

¿Puede uno volverse enteramente a sí mismo y coincidir mentalmente consigo mismo, de tal modo que el pensar refleje exactamente el ser? No. Sólo se puede reflexionar sobre lo que uno mismo va haciendo, va siendo (y va dejando de hacer, de ser). Va uno

siguiendo sus propias huellas, sin poder alcanzar nunca al que la traza; va, como el caminante que lleva el sol tras él ('el yo es inobjetivable', se dice en la jerga filosófica), detrás de la propia sombra sin darle alcance (¿Será sólo una sombra lo que llamamos nuestro yo?). Nos vemos a nosotros mismos en nuestras imágenes. Más, ¿cómo se producen esas imágenes? Son, ante todo, las imágenes que los demás se forjan de nosotros y, de un modo u otro, nos comunican; son, después, las imágenes que nosotros nos forjamos de nosotros mismos, desde fuera y después, como de otros. Y lo que llamamos reflexionar sobre nosotros es reflexionar sobre esas imágenes, sobre las huellas que, en nuestro camino, hemos dejado impresas.

Estas preguntas dejan trazada una serie de inquietudes sobre la forma de asir algo que no se encuentra estático, ni se puede establecer de una vez por todas, entrando en el juego de los contornos, las circunstancias, de los relacionamientos, las negociaciones, las revocaciones, las adscripciones, los disentimientos, las convergencias, las divergencias, de los hilos y sus nudos, lo que lleva a cuestionar ¿Dónde deja su rastro la identidad y, en qué formas se pueden presentar?

Si se retoma el planteamiento de Van Dijk (1999b), y llevándolo a un plano metafórico, la identidad se asemejaría a un

marco en el cual se trazan líneas, formas, y colores en donde se inscriben o plasman ideologías (entre otros elementos), y es el discurso un medio (un vehículo) para presentar y representar, para formar y expresar la materialidad ideológica de una formación social.

Van Dijk (1999b, p. 21) define las ideologías como “[...] forma de conocimiento social y como base de representaciones sociales de un grupo.” concepción que se encuentra fundamentada en la relación cognición-sociedad y discurso, y busca analizar sus manifestaciones discursivas entendiendo que se encuentra fundamentada en la relación cognición-sociedad y discurso, y busca analizar sus manifestaciones discursivas entendiendo que

[...] el discurso y sus dimensiones mentales (tales como sus significados) están insertos en situaciones y estructuras sociales. Y, a la inversa, las representaciones sociales, las relaciones sociales y las estructuras sociales con frecuencia se constituyen, se construyen, validan, normalizan, evalúan y legitiman en y por el texto y el habla. (VAN DIJK, 1999b, p. 19-20).

El trabajo social ha tenido la necesidad de un continuo repensar sobre sí mismo, ya que el contexto en el cual desarrolla su quehacer se encuentra marcado por un permanente cambio, aspecto que de una u otra manera responde al contexto y al modelo

económico en el que se encuentra inserta la profesión. Al mismo tiempo que hay una

[...] producción y circulación de saberes que aporten a la comprensión de la elusiva realidad mundial actual frente a la cual, con frecuencia, nos encontramos perplejos y sin claras opciones [...] (por lo que) el Trabajo Social, debe asumir una enorme responsabilidad ética y social en la construcción de un orden social más propicio para el desarrollo sostenible del planeta y de todos los seres que lo habitan. (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 2).

Lo anterior invita en términos de las autoras a

[...] repensamos como profesión [...] a que traigamos nuevamente al debate la reflexión en torno a la especificidad y el reposicionamiento de Trabajo Social en el campo de las disciplinas y las profesiones. (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 6).

Resulta importante si se tiene en cuenta que es necesario enfrentar las condiciones y exigencias que plantean los tiempos modernos y, en ese sentido, debemos volver la mirada a “[...] nuestra identidad profesional la cual se edifica con fundamento en la historia, el sentido y la razón de ser de la profesión.” (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 12).

Cifuentes y López (1998, p. 5), al hacer referencia a la identidad del trabajador social, expresan que hay un

[...] desdibujamiento de los límites entre las profesiones y las disciplinas, es indispensable un re-examen de la identidad de los trabajadores sociales.

Hablar de identidad, es hacer referencia a aquello que permite que un profesional se pueda reconocer a sí mismo desde su profesión, alude a ese sello personal que le es distintivo y que en tanto permite que sea diferenciado de los demás profesionales de las ciencias sociales; ello se presenta independiente del área o en el campo en el que se desarrolle profesionalmente. Es aquello que le permite reconocerse ante sí y a diferenciarse de los demás.

Este reconocerse es un primer paso, vacilante pero suponemos animoso en el sentido de aprender a valorar nuestra tradición social y volver la mirada a nuestros aportes no con el ánimo de rescatar lo pasado sino como una mirada hacia él en una perspectiva de futuro. (CONTRERAS, 1995 apud CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 12).

Un aspecto importante en la construcción de la identidad, es el contexto en el cual se desarrolla la profesión, al igual que la formación que se imparte desde las unidades

académicas, Se resalta esta convergencia, en las intervenciones orales de los profesionales, en los informes y en general en los escritos generados para el desempeño profesional, independientemente del campo en el que se desempeñe el Trabajador social pues “[...] estos son transmitidos y transformados a través de procesos de comunicación.” (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 12).

La identidad no surge de un modo aislado sino a partir de una confrontación con otros. La alteridad...está a la base del concepto de identidad [...] (de lo anterior) se deriva que la reconstrucción de la identidad profesional al tenor de las demandas del contexto actual y en la perspectiva de los desarrollos humanos y sociales que esperamos construir en el siglo venidero depende, en gran medida, de la posibilidad de instaurar un diálogo respetuoso entre pares profesionales (academia y gremio) deliberadamente orientado a reconocer, en la multiplicidad de opciones de ser trabajador social hoy, las posibilidades de tejer redes de confluencia y complementariedad en el marco de las diferencias y, por esta vía, a consolidar una identidad, al decir de muchos, resquebrajada. (DORNELL; ROVIRA, 1995 apud CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 15).

El análisis del discurso, retoma un debate que en Trabajo Social se ha

presentado, pero que no ha sido continuo, sobre la identidad profesional:

[...] no ha consolidado su identidad, y que se ha deteriorado notoriamente en las décadas finales del siglo XX. [...] (en América Latina (se expresa) preocupación por la fragmentación y la aparente falta de dirección de nuestro quehacer. Sin embargo, las discusiones al respecto se han desarrollado de manera discontinua; (la identidad) no puede plantearse como sinónimo de homogeneidad e intento de negación de la pluralidad, pues lo determinado, exige la reunión de los muchos en uno, por cuyo medio se hayan puesto como idénticos con el término identidad [...] implica que al interior de la noción de identidad se debe articular de manera indisoluble el concepto de diferencia. En esta medida, la noción de identidad del trabajador social que intentamos construir se sustenta en lo siguiente:

* Involucra los elementos nucleares que configuran ciertas formas de ser, conocer y hacer reconocidas por el colectivo como propias de la profesión.

* Dichas formas aunque suponen una cierta unidad dan cabida a su interior a diferencias de saberes, estilos, intereses, habilidades y destrezas.

* Los determinantes históricos, sociales y culturales juegan un rol significativo en la

constitución de la identidad, por tanto, se trata de una identidad sujeta a diversas lecturas y a transformaciones.

* La identidad del trabajador social conjuga a su interior nociones compartidas con las ciencias y las disciplinas sociales pero, simultáneamente, se define en la búsqueda de la especificidad (en la diferencia) de la profesión.

* Nuestra identidad ha de ser una síntesis de múltiples formas de ser trabajador social y hacer Trabajo Social, en diversos campos, áreas, contextos y en referencia a diferentes unidades sociales en las cuales tiene lugar la mediación profesional. (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 13).

En la constitución de la identidad, entran en juego elementos experienciales provenientes de la práctica social, al igual que la fundamentación teórica, filosófica, metodológica propia de la formación y praxis académica, de ahí que el “[...] objeto y los fines orientadores del quehacer de los profesionales son el sustrato que moldea la identidad profesional.” (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 14).

En tal sentido, es posible identificar algunas razones a partir de las cuales es posible configurar la identidad del trabajador social. Como lo afirman Cifuentes y López (1998, p. 14), existen

[...] cualidades que caracterizan la práctica, el modo de ser, hacer y conocer y el acervo teórico, metodológico y

técnico de los profesionales.

Ello implica un proceso, un desarrollo en la práctica profesional que genera conocimiento, aspecto que llama la atención en tanto invita al perfeccionamiento y reflexión permanente en cómo se desarrolla y se interviene en la práctica profesional.

Pensar en la identidad como un concepto dinámico e inacabado, es una invitación a reflexionar en torno al tema, considerando que solo se realiza en “[...] círculos muy restringidos, (y) es un aspecto de escaso nivel de desarrollo en el colectivo profesional.” (CIFUENTES; LÓPEZ, 1998, p. 15).

Por otro lado, Susana García Salord (1998, p. 21), al hacer referencia de las dimensiones de la especificidad profesional, resalta la identidad profesional “[...] como un punto de identificación interna en el espejo donde se reconoce y auto reconocen los pares.” En otro sentido Cifuentes e López (1998, p. 15) clarifican que la identidad profesional:

[...] comporta lo que somos, lo que sabemos, lo que hacemos, hacia dónde dirigimos nuestra praxis [...] Es por ello que, en el contexto actual, el debate acerca de la identidad debe recrearse y ampliarse a los diferentes espacios en los que se desenvuelve el colectivo; la responsabilidad de asumirlo explícita y deliberadamente en los

ámbitos académicos y
profesionales es
insoslayable.

Sin embargo, Víctor Yáñez,
expresa que la identidad

[...] es lo que concebimos
como un universo de
medios, instrumentos,
formas y significados,
capaz de ensamblar el
sentido, la invención y la
razón de la disciplina
como ser-en-sí. (YÁÑEZ,
2007, p. 39 apud LÓPEZ;
ZAPATA, 2013, p. 227).

Es decir, la identidad es algo que se construye desde el interior de la misma disciplina, en la que los saberes y las prácticas profesionales aportan a un reconocimiento particular. Tal reconocimiento es el que permite hablar de las características que identifican un campo en particular y como se expresó con anterioridad, es un trabajo en el que no se percibe mayor apoyo de los organismos que respaldan la profesión. Es producto de un ejercicio serio y responsable, adelantado por profesionales en la academia, la empresa pública y privada, que tejen “[...] una red de vínculos medianamente estables y significativos, (de) relaciones que las sustentan.” (LÓPEZ; ZAPATA, 2013, p. 227) y a partir de las cuales a nivel individual o colectivo logran la construcción o reconstrucción de aquellos saberes que identifican al Trabajo Social.

4 CONCLUSIONES

Hay necesidad de comprender que los trabajadores sociales deben trascender las directrices de la política pública, ya que su experiencia los lleva a adquirir unos hábitos y unas rutinas que limitan su acción en estos escenarios. Desde una perspectiva de una identidad profesional como movimientos permanentes de construcciones, el trabajo en políticas públicas estaría dirigido a redimensionar a la juventud y a la experiencia de ser joven, en unas condiciones de una sociedad que lo excluye o que no tiene en cuenta sus propias prioridades.

En el ámbito de aplicación de la Política Pública de Juventud desde el Trabajo Social, es necesario aportar

[...] a la producción social del campo de jóvenes y juventud, puesto que allí hay dinámicas proyectadas de subjetivización y dinámicas libres de producción de subjetividades que pueden ser reveladas y cartografiadas. (ACOSTA, 2015, p. 67).

La identidad profesional, al entrar en juego con elementos de la experiencia y la práctica social en las políticas públicas de juventud, resalta para el trabajador social la importancia de adecuarse no tanto a los lineamientos que la política pública dicta, sino a trabajar con los jóvenes directamente en escenarios en que tanto lo institucional como lo legal no interfieran.

La producción de conocimiento que se logra en este contexto de la juventud debe proveer al trabajador social elementos para su formación identitaria, entendiendo que ésta es un permanente construir, por lo que siempre entrará en juego todo lo que es, su formación académica, la experiencia adquirida en otros contextos, que lo llevará a cuestionar y modificar todo aquello que lo ha constituido.

De lo anterior se desprende que una identidad profesional demasiado rígida o ligada a lo idéntico, lo igual, a lo no diferente generaría en la gestión de las políticas públicas de juventud resistencias y rechazos.

REFERENCIAS

ACOSTA, F. (Dir.). **Jóvenes, juventudes, participación y políticas:** asociados, organizados y en movimiento. Bogotá DC: OBJUN, Subdirección para la Juventud Humana, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Humana, Secretaría Distrital de Integración Social. 2015.

ARANGUREN, J. L. Reflexiones sobre uno mismo. **La vanguardia**, n. 6, mar. 1978.

CIFUENTES, M. R.; LÓPEZ, C. I. Trabajo Social, identidad y desarrollo: la globalización y su impacto en el trabajo social hacia el siglo XXI. En: CONGRESO LATINOAMERICANO ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL, 16., Santiago de Chile. **Anais...** Santiago de Chile, 1998.

COLOMBIA. Concejo de Bogotá D.C. Acuerdo 119 de 2004. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2004-2008 Bogotá Sin Indiferencia un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión. **Registro Distrital**, Bogotá, n. 3111, 2004. Disponible

en:<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13607>>. Acceso en: 15 feb. 2015.

_____. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. **Proyecciones de población jóvenes 14-28 años.** Bogotá DC, [20--¿]. Disponible en:<<https://www.google.com.co/search?tbm=bks&q=Elsy+bonilla#q=Colombia.+Departamento+Administrativo+Nacional+de+Estad%C3%A9sticas>>. Acceso en: 18 feb. 2015.

COSTA, R; MOZEJKO, D. **El discurso como práctica:** lugares desde donde se escribe la historia. Argentina: Ed Homo Sapiens, 2001.

DONAS, S. B. (Comp.). **Adolescencia y juventud en América Latina.** Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional, 2001.

DUBAR, C. **La crisis de las identidades:** interpretación de una mutación. Barcelona: Bellaterra. 2002.

ESCOBAR, M. R.; MENDOZA, N. C. Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades. **Nómadas**, Bogotá, v. 23, p. 10-19, oct. 2005.

ESTALAYO, M. **La construcción de la identidad en trabajo social:** análisis de una trama hilvanada por sus personajes. Tesis (Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013. Disponible en:<<http://eprints.ucm.es/22276/>>. Acceso en: 15 feb. 2015.

FINK, T. **La construcción de identidad profesional del Trabajo Social en el neoliberalismo:** un desafío ético. Buenos Aires: Mate. 2009.

FOUCAULT, M. **La arqueología del saber.** México: Siglo XXI, 2007.

HALL, Stuart. Introducción: ¿quién necesita identidad? En: _____; GAY, P. **Cuestiones de identidad cultural.** Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

HENAO, J. La formulación de la política de Juventud de Bogotá 2003-2012: un ejercicio de democracia participativa y de construcción de futuro. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**, Colombia, v. 2, n. 2, dic. 2004. Disponible en: <<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/318/187>>. Acceso en: 15 feb. 2015.

IÑIGUEZ, L. **Análisis del discurso**: manual para las ciencias sociales. Barcelona: UOC. 2006.

LÓPEZ, A. M. A.; ZAPATA, S. L. C. La historia de Trabajo Social, elemento constitutivo de su identidad. **Eleuthera**, v. 8, p. 271-283, ene./jun. 2013.

PARRA, G. **Antimodernidad y trabajo social, orígenes y expansión del trabajo social argentino**. Buenos Aires: Univ. de Luján, 1999.

ROJO, L. M. L. El análisis crítico del discurso: fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En: IÑIGUEZ, L. **Análisis del discurso**: manual para las ciencias sociales. Barcelona: UOC, 2006. Cap. VI.

SALORD, S. G. **Especificidad y rol en trabajo social**. Argentina: Lumen-Hvmanitas, 1998.

SERRANO, J. F. (Coord.). **Juventud estado del arte Bogotá 1990-2000**. Bogotá: Universidad Central, 2003. (Colección Estados del Arte).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. **Estado del arte para los campos del arte y prácticas culturales para la población de juventud en Bogotá DC**: avance del proceso de recolección de información y del documento Estado del Arte. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Programa Bogotá Positiva, 2010.

URIBE, N. et al. **Construcción de políticas de juventud**: análisis y perspectivas. [S. l.]: Gente Nueva, 2004 Programa presidencial Colombia joven, centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE, Universidad de Manizales, GTZ, Organización Iberoamericana de Juventud, Gobernación de Caldas, Instituto Caldense para el Liderazgo, Universidad

Autónoma de Manizales, Universidad de Caldas, UNICEF. Disponible en: <<http://www.unicef.org/colombia/pdf/Politica sJuv1.pdf>>. Acceso en: 24 jun. 2015.

VAN DIJK, T. A. **El análisis crítico del discurso**. Barcelona: Anthropos, 1999a.

_____. **Ideología**: una aproximación multidisciplinaria. Barcelona: Gedisa, 1999b.

Sandra del Pilar Gómez C.

Trabajadora Social
Doctoranda en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Integrante del grupo de Investigación en Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social Tendencias Contemporáneas e Docente Investigadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)
E-mail: sdgomez@unicolmayor.edu.co

Uva Falla Ramírez

Trabajadora Social
Doctoranda en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Integrante del grupo de Investigación en Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social Tendencias Contemporáneas e Docente Investigadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)
E-mail: ufalla@unicolmayor.edu.co

Ramiro Rodríguez

Sociólogo
Magister en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana
Integrante del grupo de Investigación en Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social Tendencias Contemporáneas e Docente Investigador de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)
E-mail: rrodriguez@unicolmayor.edu.co

Juan Guillermo Velázquez

Trabajador Social
Investigador Auxiliar en el grupo Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social Tendencias Contemporáneas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR)
E-mail: jngvelar@gmail.com

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - UNICOLMAYOR

Calle 28 No. 5B-02, Bogotá D.C., Colombia